

Diligencia en la Junta sesion por falta de asistencia Moratalla 28 Marzo de 1883.

Juiz

Diligencia - La porzo yo el infrascripto Secretario por haber constado q. la sesion ordinaria de este dia no ha podido celebrarse por falta de asistencia de señores concejales. Y para que conste lo anoto y firmo en Moratalla 1.º de Abril de 1883. de J. certifico =

Juiz

Sesion extraordinaria celebrada el 3 de Abril de 1883

- Asistencia
- Sanchez Garcia
- el Savano
- (Jenq) Mestr. Mell
- Mestr. Mell. Juan
- Lopez y Lopez
- Perez Maquer
- Juiz J.º
- Sujinon
- J.º Aguilan
- Lopez Orjivela

En la Villa de Moratalla a tres de Abril de 1883. reunidos en estas Salas Capitulares todos los señores concejales q. al margen se a notan y peritos citados al efecto; por el Sr. Don Don Sanchez y Garcia se abrio la sesion ordinaria demandome don testun al acto de la anterior que fue aprobada.

Se leyeron los boletines y ordenes recibidas de la Superioridad quedando en prestarlos el debido cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó que el objeto principal de la sesion era el dar posesion a los Sr. peritos repartidores de la riqueza publica nombrados por el Ayunt.º y Sr. Delegada de Hacienda de la prov.º para que en union de la junta renovada en 1881 que queda, se constituya definitivamente la Junta Pericial que debe actuar durante el bienio de 1883 a 85 segun las disposiciones vigentes y hallandou presentes dichos peritos, tomaron posesion de sus cargos asprometiendou cumplir bien y fielmente la importa sesion que se les encomendaba acordando sus sesiones se hicieren constar a continuation el nombre de los peritos ^{y de sus respectivos} presentes designados por la Delegacion de Hacienda segun oficio fecha 10 de Mayo ultimo y p.

Peritos

- Narva y Savano
- Perez
- Morlos Pueblo
- Modig.ª Juista
- Lorans (Cesaro)
- Avellan (Pascual)
- Mestr. H. (Aut.º)

